

LXVII/CA/06

ACTA NÚMERO SEIS

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con once minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veintitrés, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, de manera presencial en la Sala Morelos ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, así como de manera remota o virtual, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Aprobación, en su caso, del Dictamen que recae en el Asunto 1487 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 4 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública.
 Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora
 - Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.
- V.- Asuntos generales.



LXVII/CA/06

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)	Presidente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)	Secretaria
Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA)	Vocal

Se da vista del justificante presentado por el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)**.

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, **integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Anticorrupción. En virtud de lo anterior, la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo

Edificio Legislativo: C. Libertad #9



LXVII/CA/06

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, solicita a la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, someta a consideración de los presentes el contenido del Acta de la Reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, cede el uso de la palabra al C. Licenciado Erick Rogelio Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión, para que la forma en que se elaboró el Dictamen a votar. El Licenciado Erick Medrano explica detalladamente en qué consisten dicho Dictamen. Al respecto, el Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson hace uso de la palabra para expresar su opinión al respecto del documento en cuestión y la razón por la cual no está de acuerdo en la reforma propuesta y por lo que votará en contra.

La **Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata** Lucero da vista de la presencia del **Diputado Gabriel Ángel García Cantú.**

Una vez concluida la discusión, la **Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero**, **integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, somete a consideración de la y los presentes el Dictamen en cuestión, siendo este aprobado por 3 votos a favor y 1 en contra del **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson**.

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón solicita a la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que pregunte si alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, donde ninguna de las personas presentes hicieron uso de la palabra.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9



LXVII/CA/06

Sin más asuntos por tratar, se agradece a los asistentes a esta reunión, dándose por concluida siendo las trece horas con treinta y siete minutos.

POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

Dip. Roberto Margelino Carreón Huitrón

PRESIDENTE

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero

SECRETARIA